

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/285/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 06 DE JUNIO DE 2016	Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este órgano, <b>digitalícense</b> las <b>documentales</b> visibles a hojas <b>dieciséis a veintidós</b> del expediente al rubro citado, así como el <b>oficio número IVAI-OF/USI/148/02/06/2016</b> y sus <b>seis anexos</b> , a efecto de que sean <b>remitidos</b> a la <b>parte recurrente</b> en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído y así se imponga de su contenido, <b>requiriéndosele</b> para que en un término no mayor a <b>tres días hábiles</b> siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y <b>manifieste</b> a este instituto lo que a su derecho convenga, <b>apercibido</b> que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por <b>vía electrónica</b> a la cuenta de correo electrónico institucional de este órgano identificada como <a href="mailto:contacto@verivai.org.mx">contacto@verivai.org.mx</a> . Se tiene por presentado en tiempo y forma al jefe de la unidad de sistemas informáticos de este instituto, dando cumplimiento al requerimiento que le fuera realizado mediante proveído de <b>veintisiete de mayo de dos mil dieciséis</b>

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN